

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE HUELVA DURANTE EL AÑO 2019

TSA0066643

Pedido 4

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria con conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Sub-lote 1:

Camión obra basc. tipo dumper 6x4 311/400 CV
--

Sub-lote 2:

Camión obra basc. tipo dumper 6x4 311/400 CV
--

Sub-lote 3:

Camión obra basc. tipo dumper 6x4 311/400 CV
--

Sub-lote 4:

Camión obra basc. tipo dumper 8x4 311/400 CV
--

Sub-lote 5:

Camión obra basc. tipo dumper 8x4 401/999 CV
--

2. OFERTANTES.

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTA, S.L.	B21477500	Recibida. Oferta a los sublotos 1,2 y 3
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	B21235544	Recibida. Oferta a todos los sublotos
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U	A21040944	Recibida. Oferta a todos los sublotos
HORMIGONES LOMICON, S.L.	B21508585	Recibida. Oferta a todos los sublotos
MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.	B21175518	Recibida. Oferta a los sublotos 1,2 y 3
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	B21292032	Recibida. Oferta a los sublotos 1,2 y 3
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U	B91666305	Recibida. Oferta a los sublotos 1,2 y 3
MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA, S.L.	B21529839	Recibida. Oferta a todos los sublotos

Se han recibido 8 respuestas a la solicitud de oferta.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 2 de septiembre de 2019, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Sublote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
Sublotes 1, 2 y 3	INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTA, S.L.	SI	Cuatro de los seis camiones ofertados superan la potencia exigida. Sólo son admitidos dos camiones. En el caso de resultar el mejor valorado en los tres sublotes a los que oferta, sólo podrá optar a dos de ellos.
Sublotes 1, 2, 3, 4 y 5	CODELSUR PROYECTOS, S.L.	SI Sublotes 1, 2 y 3 NO Sublote 4 y 5	Oferta una máquina, pero no asigna ningún sublote. No obstante la potencia no alcanza la exigida en el sublote 5 y según el modelo ofertado es de tipo 6X4 por lo que sólo es admitida para el sublote 1, 2 y 3. En el caso de resultar el mejor valorado en más de un sublote, sólo se podrá proponer para uno de ellos.
Sublotes 1, 2, 3, 4 y 5	EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U	SI	Oferta cuatro camiones para los sublotes 1, 2 y 3, dos válidos para el 4, y uno válido para el 5. Se admite
Sublotes 1, 2, 3, 4 y 5	HORMIGONES LOMICON, S.L.	SI	No aporta ficha de maquinaria para ninguno de los sublotes ofertados. Aunque se admite para todos los sublotes a los que presenta oferta económica, caso de resultar el mejor valorado para alguno de ellos, se le requerirá la ficha de maquinaria y documentación de la misma, de manera previa a la adjudicación
Sublotes 1, 2 y 3	MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA	SI	Oferta cuatro camiones para los tres sublotes. Aunque en la ficha de maquinaria indica que superan la potencia exigida, se comprueba que dos de ellos no la superan. Se admite
Sublotes 1, 2 y 3	OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	SI	Oferta un camión. Aunque en la ficha de maquinaria indica que supera la potencia exigida, se comprueba que no la supera. Se admite
Sublotes 1, 2 y 3	MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U	SI	Oferta tres camiones para tres lotes, de los que dos cumplen con lo requerido. En el caso de resultar el mejor valorado en los tres sublotes, sólo podrá optar a dos de ellos. Se admite.
Sublotes 1, 2, 3, 4 y 5	MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA, S.L.	SI Sublotes 1, 2 y 3 NO Sublote 4 y 5	Oferta un camión, pero no indica potencia ni configuración. Se le solicita aclaración e indica 360 CV. Además se comprueba que la configuración es 6x4, por lo que sólo es admitida para los sublotes 1, 2 y 3.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de las mismas, y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

Sub-Lote 1

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.	18.360,00	100,00	
MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.	18.900,00	97,06	
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	18.900,00	97,06	
MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA, S.L.	20.250,00	89,71	
HORMIGONES LOMICON, S.L.	20.520,00	88,24	
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U	20.520,00	88,24	
CODELSUR PROYECTOS S.L.	20.520,00	88,24	
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U	22.680,00	76,74	

Se propone la adjudicación de la empresa **INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, S.L.** por un importe de 18.360,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 1, siendo la máquina ofertada para contratar, un **RENAULT 385,34 6X4, con nº de bastidor/serie VF633DVC000101049, y matrícula 6776-BMC.**

Sub-Lote 2

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.	18.360,00	100,00	
MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.	18.900,00	97,06	
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	18.900,00	97,06	
MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA, S.L.	20.250,00	89,71	
HORMIGONES LOMICON, S.L.	20.520,00	88,24	
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U	20.520,00	88,24	
CODELSUR PROYECTOS S.L.	20.520,00	88,24	
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U	22.680,00	76,74	

Se propone la adjudicación de la empresa **INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, S.L.** por un importe de 18.360,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 2 siendo la máquina ofertada para contratar, un **RENAULT 370,34 6X4, con nº de bastidor/serie VF633DVC000103271, y matrícula 5100-CRL.**

Sub-Lote 3

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.	18.360,00	100,00	
MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.	18.900,00	97,06	
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	18.900,00	97,06	
MOVIMIENTOS DE TIERRA LA BELLA, S.L.	20.250,00	89,71	
HORMIGONES LOMICON, S.L.	20.520,00	88,24	
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U	20.520,00	88,24	
CODELSUR PROYECTOS S.L.	20.520,00	88,24	
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U	22.680,00	76,74	

La oferta mejor valorada corresponde a INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L. Pero, al sólo ofertar dos camiones válidos para este sublote, y estar propuestos para los sublotes 1 y 2, se pasa al siguiente mejor valorado.

Atendiendo al precio como único criterio de valoración establecido, se produce un empate entre las empresas MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L. y OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L. Según la documentación presentada para la formalización del acuerdo marco, ambas empresas, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tenían en su plantilla un 6,6% de trabajadores con discapacidad.

Por este motivo, y al darse el caso de que el precio es el único criterio de valoración de las ofertas, la adjudicación se debería resolver por sorteo.

Se solicita ratificación en la información aportada, y acreditación del porcentaje de personal con discapacidad indicado en el momento de acreditar su solvencia técnica, contestando la empresa OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L. que, en estos momentos, no cuenta con disponibilidad de su vehículo, por lo que renuncia a la propuesta. Por ello, la propuesta de adjudicación recaería sobre la otra empresa empatada en precio: MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.

Así, se propone la adjudicación a la empresa **MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.**, por un importe de 18.900,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 3. Al haber ofertado dos camiones que cumplen con las especificaciones para este sublote, se solicitó orden de preferencia, indicando que ambos están disponibles para su contratación, por lo que se opta por el camión **DAF TT85CF, con nº de bastidor/serie XLRA785XC0E709394 y matrícula 3920DXD.**

Sub-Lote 4

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.	28.080,00	100,00	
HORMIGONES LOMICON, S.L.	31.320,00	88,46	

Se propone la adjudicación de la empresa **EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.** por un importe de 28.080,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 4. Al haber ofertado dos camiones que cumplen con las especificaciones para este sublote, se solicita orden de preferencia, siendo la máquina ofertada para contratar, según el orden aportado por la empresa, **RENAULT 385,40, con nº de bastidor/serie VF633FVC000100151 y matrícula 8806-BCT.**

La oferta de CODELSUR PROYECTOS, S.L. para este lote, la más económica, no es admitida porque el camión ofertado tiene una configuración de 8x4, diferente a la requerida para este sublote, de 6x4.

Sub-Lote 5

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.	28.080,00	100,00	
HORMIGONES LOMICON, S.L.	31.320,00	88,46	

Se propone la adjudicación de la empresa **EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.** por un importe de 28.080,00 €, sin IVA para el Sub-Lote 5, siendo la máquina ofertada para contratar, un **VOLVO FM 84 B3, con nº de bastidor/serie YVSJSG0G47A630263 y matrícula 9821-FHP.**

La oferta de CODELSUR PROYECTOS, S.L. para este lote, la más económica, no es admitida porque el camión ofertado tiene una configuración de 8x4, diferente a la requerida para este sublote, de 6x4, y una potencia inferior.

En Huelva, a 3 de octubre de 2019

El Jefe de obra

Vº Bº Gerente de Zona

Fdo.: Luis Molina Rodríguez

Fdo.: Ignacio Antón Basanta